

COMDEGO S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE COMDEGO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte días del mes de Abril del año 2016, a las las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Lotización INMACONSA, SOLAR 28 MZ 28, KM 11 VIA DAULE, se reúnen la señores **LOLA VICTORIA ORLANDO RODRIGUEZ**, accionista y propietario de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE 00/100**; **LAM HUYNH BINH VIH**, accionista y propietario de una acción ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNA 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **LOLA VICTORIA ORLANDO RODRIGUEZ** y, **DESIREE PATRICIA FLORES RAMIREZ** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de COMDEGO S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2015.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SCVS-DNCDN-2015-003 emitida el 30 de Marzo 2015. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de COMDEGO S.A., correspondientes al periodo 2015. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Km. 11.5 vía Daule. Lotización INMACONSA, Mz. 28 – Sl. 28 -

☎ 210-3664

E-mail: comdego@netpc.ec

Guayaquil - Ecuador

COMDEGO S.A.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA COMDEGO S. A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Lola Victoria Orlando Rodriguez, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **COMDEGO S. A.** Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide **APROBARLOS** .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **COMDEGO S.A.** Correspondientes al 2015, toma la palabra el accionista Marcia Cecilia Matamoros Feraud, el cual indica que durante el periodo 2015 se registró una utilidad contable del ejercicio de **US\$ 1257.75** se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que **COMDEGO S.A.** se consolide en sus ventas.

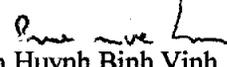
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar** lo expresado por el accionista **LOLA VICTORIA ORLANDO RODRIGUEZ.**

Cuarto.- La accionista **LOLA VICTORIA ORLANDO RODRIGUEZ** propone como **Comisario del 2015** al Sr. **JOSÉ GONZALO NARVÁEZ CUMBICOS** con **CI 0916808850** quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar.**

Quinto.- El contador de **COMDEGO S. A.** muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la **NIIF** para las **PYMES**, indicándose los siguientes ajustes:

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Lola Victoria Orlando Rodríguez
CC. 0905187616
Accionista de **COMDEGO S.A.**


Lam Huynh Binh Vinh
CC. 0920156817
Accionista de **COMDEGO S.A.**


Desiree Patricia Flores Ramirez
CC. 0924489024
Secretario Ad-hoc

Km. 11.5 vía Daule. Lotización **INMACONSA**, Mz. 28 – Sl. 28 -

☎ 210-3664

E-mail: comdego@netpc.ec

Guayaquil - Ecuador